Al contestar cite Radicado 2026110057010-3 Id: 343841
Folios: 1 Fecha: 2026-07-03 16:43:42
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Destinatario: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.0779 del 24 de octubre de 2022, modificado por el Decreto 00092 del 18 de enero de 2023; existen 353 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental, en la Planta de Personal asignada a la **Secretaria Administrativa**, no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA EN LA PROYECCIÒN, VERIFICACIÒN Y REVISIÒN JURÌDICA DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG."

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaria Administrativa, mediante oficio No 2026110056736-3 Id: 343484.

